

## 155. RELIGIOSIDAD BARROCA EN ESPAÑA

SIGLO  
XVII

Las prácticas religiosas rituales, devocionales y caritativas, tanto en el ámbito público como en el privado constituían una parte considerable de la vida social. Múltiples instituciones se hacen cargo de todas las posibles manifestaciones de esas prácticas, desde los hospicios para niños huérfanos, los hospitales para enfermos y transeúntes y las casas de "arrecogías" para prostitutas, hasta las múltiples instituciones ligadas al fenómeno de la muerte. Creció extraordinariamente el número e influencia de las cofradías, congregaciones, esclavitudes y otras instituciones de laicos, asociadas a devociones nuevas, como la Escuela de Cristo o las Ánimas del Purgatorio.

Se pretende conquistar los espíritus a través de los sentidos, y la religión se vive socialmente, como un espectáculo. Ejemplo máximo son las procesiones de Semana Santa, durante las que una ciudad entera se convierte en una obra de arte (música y esculturas ambulantes, arquitectura efímera, tapices florales, dramatizaciones y vestuarios que implican a buena parte de la comunidad, gastronomía...). Los autos de fe se conciben como un espectáculo popular. Las canonizaciones barrocas fueron muchas en España.

Se hizo, en España, omnipresente la defensa contrarreformista de las obras, y por tanto de la colaboración necesaria del hombre para la salvación. Esto llevó a los españoles a realizar grandes obras por la fe, por lo que todos ellos reciben un +4.

